



DELEGACION: Jacinto Benavente 23, Entreplanta. Local 10
C.P. 29602, Marbella (Malaga)

Teléfono Fijo: 952 900 109 (con desvío gratuito a móvil)

Teléfono Movil: 600 57 31 99

Fax: 952 76 58 04

Correo Electronico: pco@ait-ingenieros.es

pcordoba@aaitf.es

Si Vd. desde hace unos 15 días, nota que le aparece un mensaje cada 30 minutos en la pantalla de su televisor, es porque le va a afectar el apagón analógico el próximo día 15 de diciembre.

Es importante que tome con urgencia medidas de adaptación para no quedarse sin ver la televisión.

Para una correcta adaptación de la instalación de televisión analógica a digital (TDT), es fundamental tomar las siguientes medidas.

Para viviendas en Comunidad.

En aquellas viviendas que exista una antena y una red de cableado a nivel comunitario, es importante que contacten con uno (ó varios) **INSTALADOR HOMOLOGADO de TELECOMUNICACIONES** y le pida que visite su instalación, tomando niveles de señal y que a continuación le haga un presupuesto, incluyendo la redacción de un boletín de final de la instalación.

Para todas las viviendas. (en comunidad ó individual)

En cada televisor que tenga en la actualidad en su vivienda, a excepción de aquellos que sean mas actuales y lo lleven ya incorporado, será necesario colocar un receptor de TDT que convierta la señal digital recibida, en analógica, para que se pueda aprovechar su antiguo televisor. El único requisito que debe cumplir éste, es que disponga de una toma de **EUROCONECTOR**.

A partir del día 20, posiblemente un poco antes, entrará en funcionamiento un nuevo centro emisor en Nueva Andalucía, que solucionará los problemas de cobertura de TDT en la zona de San Pedro, Nueva Andalucía, Puerto Banús, etc. Es aconsejable que una vez que se ponga en marcha dicho centro, aquellas instalaciones que tengan su antena orientada hacia San Roque,

la reorienten buscando esta mejor señal, así dejarán de recibir las desconexiones provinciales de la provincia de Cádiz para recibir las de Málaga

Asimismo, se puede pedir en Asuntos Sociales, el impreso para obtención gratuita de un receptor TDT para personas dependientes que aún no dispongan de uno de estos equipos en la actualidad. Esta campaña es del Ministerio de Industria, pero se puede gestionar la documentación sin tener que desplazarse a Málaga.

Los requisitos más ó menos son:

- a) Grado de discapacidad superior al 33%
- b) Mayores de 65 con gran dependencia
- c) Mayores de 80 solos ó acompañados por otros mayores de 80